

## Convocatoria de Experiencias Pedagógicas Universitarias V Encuentro de Innovación Educativa Mediada por las TIC "Horizontes digitales: innovar para la docencia"

### 1. PRESENTACIÓN

La Universidad del Atlántico invita de manera cordial a su comunidad docente e instituciones de educación superior externas a participar en el V Encuentro de Innovación Educativa Mediada por las TIC. El evento busca consolidarse como un espacio de reflexión profunda; por tanto, se extiende una invitación especial a las universidades de Barranquilla y su área metropolitana para visibilizar sus prácticas pedagógicas disruptivas.



### 2. CONVOCATORIA

La postulación se registrará por las siguientes condiciones específicas:

#### **Cupos y postulación por dependencia en la Universidad del Atlántico**

Cada facultad postulará las experiencias pedagógicas de sus programas y el Comité Académico del evento seleccionará las experiencias con mayor desarrollo.

#### **Cupos y postulación para universidades externas**

Cada universidad externa avalará **una** experiencia que la represente.

Para la presentación en el evento central, se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación tanto para las experiencias internas como externas: pertinencia, coherencia, innovación, transformación, resultados, empoderamiento, evaluación y transferencia (ver anexo: Matriz de evaluación).

#### **Descripción de las experiencias**

Para inscribir las experiencias se deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

- 1.1 Identificación y delimitación del problema: Diagnóstico y descripción clara del problema educativo o necesidad pedagógica que se pretendió resolver mediante el uso de las TIC.
- 1.2 Actividades implementadas: Detalle de las estrategias, metodologías digitales y acciones didácticas puestas en marcha durante la práctica.

- 1.3 Resultados visibles: Evidencias pedagógicas, logros alcanzados y el impacto medible de la innovación en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.
- 1.4 Conclusiones de la práctica: Reflexión crítica sobre los aciertos, dificultades superadas y lecciones aprendidas durante la ejecución de la experiencia.
- 1.5 Divulgación y réplica: Análisis sobre la viabilidad de transferir, adaptar o replicar esta práctica de aula en otros contextos educativos universitarios.

**Postulación oficial:** Solo se recibirán propuestas externas que cuenten con la debida certificación o aval institucional formal de su respectiva universidad.

### 3. OBJETIVOS

#### Objetivo general

Propiciar un espacio interinstitucional de socialización y reflexión en torno a las prácticas pedagógicas mediadas por las TIC, que respondan con pertinencia, innovación y rigor a los desafíos actuales del proceso de enseñanza-aprendizaje en educación superior.

#### Objetivos específicos

- Visibilizar las innovaciones didácticas de la Universidad del Atlántico y de las universidades de Barranquilla y su área metropolitana.
- Fomentar el intercambio de saberes prácticos y teóricos entre los cuerpos docentes universitarios.
- Consolidar una red de buenas prácticas enfocadas en el uso pedagógico y transformador de las TIC.

### 4. DIRIGIDO A

- ❖ Docentes de la Universidad del Atlántico.
- ❖ Docentes de universidades públicas y privadas de Barranquilla y su área metropolitana que hayan sido seleccionados por sus respectivas instituciones.

- ❖ Las experiencias podrán ser presentadas bajo autoría de forma individual o colectiva.

## 5. LÍNEAS TEMÁTICAS

Las experiencias postuladas deberán adscribirse a uno de los siguientes ejes temáticos:

- 4.1 **Metodologías y enfoques pedagógicos innovadores mediados por las TIC:** Aprendizaje basado en proyectos (ABP), aula invertida, aprendizaje colaborativo o gamificación.
- 4.2 **Integración de tecnologías emergentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje:** Uso e implementación didáctica de realidad virtual (RV), inteligencia artificial (IA), simuladores y diversas herramientas digitales avanzadas.
- 4.3 **Las TIC como mediadoras del pensamiento crítico:** Estrategias tecnológicas enfocadas en el desarrollo del pensamiento crítico, la creatividad y la resolución de problemas complejos en el aula.
- 4.4 **Nuevos modelos de organización y gestión educativa:** Propuestas de personalización del aprendizaje, flexibilización curricular y sistemas alternativos o disruptivos de evaluación formativa a través de medios digitales.

## 6. REQUISITOS DE PRESENTACIÓN E INSCRIPCIÓN

Para formalizar la participación, se deberá completar el siguiente proceso:

- 5.1 **Diligenciamiento del formulario:** El docente seleccionado deberá descargar y completar en su totalidad los campos obligatorios del formulario oficial de postulación del encuentro.
- 5.2 **Soportes requeridos:** Adjuntar el aval institucional formal de postulación.
- 5.3 **Envío:** Radicar la experiencia junto con los soportes a través del formulario oficial del evento antes de la fecha y hora de cierre.

| 7. CRONOGRAMA                   |                                                                                                    |
|---------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ACTIVIDAD                       | FECHA LIMITE                                                                                       |
| Apertura de la convocatoria     | 22 de julio de 2026                                                                                |
| Cierre de postulaciones         | 7 de septiembre de 2026                                                                            |
| Evaluación por pares académicos | 8 al 11 de septiembre de 2026                                                                      |
| Notificación de resultados      | 14 de septiembre de 2026                                                                           |
| Lugar y fecha del evento        | Universidad del Atlántico sede Norte Centro Cultural Salón Múltiple#4 22y 23 de septiembre de 2026 |

## 7. BENEFICIOS Y RECONOCIMIENTOS

A los docentes cuyas experiencias pedagógicas resulten seleccionadas, se les otorgará:

**Certificación oficial:** Constancia expedida por la Universidad del Atlántico que los acredite como ponentes de una "experiencia pedagógica significativa".

**Publicación:** Inclusión del documento de la experiencia en las memorias oficiales del evento, las cuales contarán con su respectivo código ISSN para publicación.

**Espacio de ponencia:** Asignación de un espacio de exposición magistral e interacción durante las jornadas del encuentro.

## Matriz de evaluación

| Criterio                              | Aspectos a valorar                                                                                                                                                                                | Puntaje<br>Máximo | Puntaje<br>obtenido | Observaciones<br>del evaluador |
|---------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|---------------------|--------------------------------|
| <b>1. Pertinencia</b>                 | Responde a una necesidad institucional o educativa claramente identificada. Está acorde con las líneas temáticas del evento y el contexto de la educación superior.                               | 15                |                     |                                |
| <b>2. Coherencia metodológica</b>     | Existe articulación entre problema, objetivos, metodología, actividades, recursos, evaluación y resultados.                                                                                       | 15                |                     |                                |
| <b>3. Innovación</b>                  | Presenta elementos novedosos en metodologías, estrategias didácticas, recursos, tecnologías emergentes o IA aplicada a la educación. Demuestra valor agregado respecto a prácticas tradicionales. | 30                |                     |                                |
| <b>4. Resultados</b>                  | Presenta los logros obtenidos y evidencia un impacto o solución a las necesidades y problemáticas identificadas                                                                                   | 20                |                     |                                |
| <b>5. Participación y apropiación</b> | Existe activa participación de estudiantes, docentes u otros actores, evidenciando apropiación de la experiencia y aprendizaje colaborativo.                                                      | 20                |                     |                                |

**NOTA:** Las experiencias que igualen o superen 70 puntos en la evaluación conformarán el listado de proyectos seleccionados y serán organizados en estricto orden descendente de calificación.

En caso de que se obtengan experiencias con igual puntaje, para la ubicación de estos en el listado de seleccionados se procederá a su desempate con la aplicación de los siguientes criterios: 1. Al mayor puntaje del criterio #3 de Innovación (Presenta elementos novedosos en metodologías, estrategias didácticas, recursos, tecnologías emergentes o IA aplicada a la educación. Demuestra valor agregado respecto a prácticas tradicionales).